

MICRÓPOLIS | Los poderes públicos en BCS

Posted on 16 de enero de 2023 by Bertoldo Velasco Silva



La situación entre los tres poderes públicos de BCS, es de notoria paz política

Diario Humano | La Paz, Baja California Sur. -Comunicación, coordinación, pero, sobre todo, respeto a la independencia entre los tres poderes políticos del estado, es lo que se ha observado en esta administración. Ni en uno ni en otro, hay intromisión, sugerencias o intervención. Baste recordar la administración pasada, donde conflictos políticos, desdenes, desavenencias, y hasta denuncias ante los máximos tribunales del país, acusándose los poderes legislativo y ejecutivo, de intromisiones, del nulo respeto a los poderes.

Hoy, la situación política entre los tres poderes públicos de la entidad es diferente, existe esa paz política que deben mostrar y de que, si los tres poderes cumplen con su función, no se detiene el desarrollo político y social. Ese negro pasado queda en la historia, es para no evocarlos, porque fueron un mal ejemplo de una mala relación, y de una nula independencia entre esos dos poderes.

Con la ceremonia de Conmemoración del XLVIII Aniversario de la Promulgación de la Constitución política de BCS, efectuada ayer en el Congreso, quedó demostrado una vez más, que, en la pluralidad e independencia política, esta se da en los hechos, sobre todo en el llamado que hicieron los representantes de los Poderes Ejecutivo, Judicial y legislativo para seguir caminando en armonía y tranquilidad como lo desean los Sudcalifornianos.



Por eso, los representantes de los tres poderes públicos del Estado coincidieron en que la Constitución política creada por los Constituyentes de 1975, dejaron sentadas las bases de la transformación y del desarrollo político, económico y social de la entidad en perfecta armonía.

Y en este sentido, el presidente del Tribunal Superior de Justicia y del Consejo de la Judicatura en el Estado, Magistrado Daniel Gallo Rodríguez, confirmó que los tres poderes públicos de la entidad, el Ejecutivo, el Legislativo y el Judicial, han mostrado con coordinación, que la meta común es el bienestar del pueblo.

Con el documento de esta Carta Magna de los Sudcalifornianos, estamos amparados por ella, por ella crecemos, prosperamos y maduramos como sociedad, porque los Constituyentes supieron interpretar muy bien en ella, la historia, la cultura, la política y el desarrollo de la sociedad sudcaliforniana, elementos que han nutrido el texto constitucional y que hoy en día, en esta evolución, en estos tiempos de cambios y transformación, siguen siendo una base sólida de la carta magna que rige la vida organizada de la población.

Y en el caso del Poder Judicial, el magistrado Daniel Gallo, dijo que esta instancia cumple con las obligaciones que la Constitución mandata, con una justicia humana, moderna y cercana con la sociedad.

En esa ceremonia estaban en plena armonía, los representantes de los tres poderes públicos, hablando con libertad, con el respeto a la autonomía que cada uno debe tener y ejercer, y por ello, el secretario general de Gobierno, Homero Davis Castro, con la representación del Ejecutivo Estatal. Víctor Castro Cosío, dijo que, con la Carta Magna, se cuenta con un documento que establece las facultades y obligaciones de los entes públicos, pero sobre todo el poder establecer las normas que nos permitan convivir en un marco de civilidad y respeto como miembros de un pueblo.

Davis Castro señaló que, si bien Baja California Sur, es una entidad joven, ha registrado significativos cambios, pero su

transformación sigue, y hoy más que nunca, dijo que este gobierno trabaja para generar mejores condiciones de vida y desarrollo para quienes viven en esta tierra, siempre con total respeto a las leyes y a los derechos humanos, los cuales están protegidos y garantizados, precisamente, por nuestra Constitución política.

Y en este sentido, Homero Davis hizo un llamado a seguir caminando juntos, los tres órdenes de gobierno, autoridades y la ciudadanía, para consolidar a BCS como una entidad próspera y en donde el único fin, sea el bien común y que en las diferencias se encuentre la coincidencia: Baja California Sur.

Ojalá y que esta armonía, esta relación de respeto y de independencia que cada uno de los poderes debe tener y ejercer, continúe por esa senda, es lo que se desea.